ACTA DE EVALUACIÓN Nº 02/2021
REFERIDO AL LLAMADO ID Nº397323 –"ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA ENFERMERIA Y NUTRICION" para la FCS - UNCA.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 17 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 11:16 horas se reúnen en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Comité de Evaluaciones conformado por la C.P. Lilian E. Brítez, la Mg. Guiomar Viveros y la Abg. Sandra Cardozo, a los efectos de elaborar el Acta de Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Facultad de Ciencias de la Salud, y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27 de la Ley 2051/03.**----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizada según el **Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03** en fecha 06/05/2021 se presentaron las siguientes ofertas, el cual se ha procedido DECLARANDO BAJO FE DE JURAMENTO haberse realizado bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad.------

CUADRO Nº 1		
OFERENTE	**VERIF.DOCUMENTACION**	**OBSERVACION**
Ediciones Tecnicas Paraguayas	Cumple con todos los documentos sustanciales	No presenta la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Contraloría General de la Republica
Editorial Atlas	Cumple con todos los documentos sustanciales	Ninguna

1. Formulario de Oferta (*)	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Acredita	Acredita
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Acredita	Acredita
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Acredita constancia SIPE	No acredita
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No acredita	No acredita
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	No acredita	Acredita en Fisico

P/P

C.P. María Irmina Roa Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Lic. Guiomar Viveros de Caballero
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Acredita constancia SIPE	Acredita en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Acredita constancia SIPE	Acredita en fisico
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	Acredita en fisico
8.2 OferentesIndividuales. Personas Jurídicas.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico y constancia SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico – Poder Especial

C.P. María Irmina Roa Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Lic. Gimena Viveros de Caballero
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
8.3. Oferentes en Consorcio.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica	No aplica
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica	No aplica
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio,	No aplica	No aplica

PIA

C.P. María Irmina Roa Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZU CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Lic. Gerona Vueros de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica

I. Otros documentos.	Ediciones Tecnicas Paraguayas	Editorial Atlas
1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado de los años 2019-2020.	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No Acredita	No acredita

Las cartas de Ofertas presentadas reúnen las condiciones formales y requisitos sustanciales para competir con su precio en el presente llamado, es decir han cumplido con los documentos de carácter sustancial.----------

P/A

Lic. Maria Irmina Roa Guerrero
CONTADORA
Facultad

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2008

Lic. Gimena Viveros de Caballero
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

Acto seguido se procede a la verificación de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar si la oferta resulta económica y conveniente a los intereses de la Institución.----------

Análisis Económico y Comparación detallada de las ofertas

El Comité procede a estudiar y analizar cada uno de los precios por unidad presentados por cada oferente, verificando al mismo tiempo la calidad y si los precios se ajustan al 25 y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante como así también las sumatorias correctas de las mismas; se detallan en la siguiente tabla:

Orden	Productos	Cantidad	Ediciones Tecnicas Paraguayas		Total	Atlas Representaciones		Total
Lote 1 Libros de Enfermería								
			Precio Unitario	Observaciones	Precio total	Precio Unitario	Observaciones	Precio total
1	Libros de Salud	1	426.800	Se encuentra dentro de los precios referenciales	426.800	420.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	420.000
2	Libros de Salud	2	426.800	Se encuentra dentro de los precios referenciales	853.600	480.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	960.000
3	Libros de Salud	2	488.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	976.800	510.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.020.000
4	Libros de Salud	2	488.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	976.800	520.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.040.000
5	Libros de Salud	2	479.600	Se encuentra dentro de los precios referenciales	959.200	450.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	900.000
6	Libros de Salud	1	454.960	Se encuentra dentro de los precios referenciales	454.960	450.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	450.000
7	Libros de Salud	1	277.200	Se encuentra dentro de los precios referenciales	277.200	300.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	300.000
8	Libros de Salud	2	514.800	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.029.600	560.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.120.000
9	Libros de Salud	1	748.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	748.000	995.000	Se encuentra por encima del 15% referencial	995.000
10	Libros de Salud	1	800.800	Se encuentra dentro de los	800.800	650.000	Se encuentra por debajo del	650.000

P/A

C.P. María Irmina Rea Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Gimena Viveros de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

				precios referenciales			25% referencial	
11	Libros de Salud	1	492.800	Se encuentra dentro de los precios referenciales	492.800	530.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	530.000
12	Libros de Salud	1	589.600	Se encuentra dentro de los precios referenciales	589.600	590.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	590.000
13	Libros de Salud	1	400.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	400.400	400.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	400.000
Lote 2 Libros de Nutricion								
1	Libros de Salud	1	61.600	Se encuentra dentro de los precios referenciales	61.600	100.000	Se encuentra por encima del 15% referencial	100.000
2	Libros de Salud	1	1.038.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.038.400	1.000.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.000.000
3	Libros de Salud	1	550.440	Se encuentra dentro de los precios referenciales	550.440	595.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	595.000
4	Libros de Salud	1	207.240	Se encuentra dentro de los precios referenciales	207.240	200.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	200.000
5	Libros de Salud	1	733.040	Se encuentra dentro de los precios referenciales	733.040	790.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	790.000
6	Libros de Salud	1	1.220.560	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.220.560	1.250.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.250.000
7	Libros de Salud	2	1.465.200	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.930.400	1.550.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	3.100.000
8	Libros de Salud	2	671.440	Se encuentra dentro de los precios referenciales	671.440	750.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	750.000

Luego de la verificación de los recaudos correspondientes se ha detectado lo siguiente:

a- En el lote 1 items 9 la empresa Atlas Representaciones presenta un precio que se encuentra por encima del 15% referencial, y en el ítems 10 se encuentra por debajo del 25% referencial.

b- En el lote 2 items 1, la empresa Atlas Representaciones presenta una oferta que se encuentra por encima del

P/A

C.P. María Irmina Ros Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Lic. Graciela Nuevo de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

15% referencial

Se solicita a esta firma el desglose de precios correspondientes para proseguir con la evaluación de las ofertas, mediante Nota UOC N° 016/22021. La misma fue respondida mediante nota, la evaluación prosigue a partir de estos datos.----------

Se consideran los precios del oferente con capacidad legal en cuanto a documentaciones presentadas y comprobante de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores. La cual se observa que Atlas Representaciones evidencia en medio físico dicho documento.----------

En cuanto al cumplimiento de la Ley 6355/2019, presentación obligatoria de los oferentes de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas expedida por la Contraloría General de la Republica, se observa que la empresa Atlas Representaciones presenta en físico conjuntamente con la oferta, sin embargo la empresa Ediciones Técnicas Paraguayas no ha presentado al momento de la apertura.----------

El comité procede con la evaluación de los documentos remitidos y la oferta presentada en un rango de menor a mayor.----------

CUADRO Nº 2 DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MENOR A MAYOR			
EMPRESA	**MONTO TOTAL**		**OBSERVACION**
Ediciones Tecnicas Paraguayas	**Lote 1: 8.986.560** **Lote 2: 7.413.120**	**Total: 16.399.680**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***
Atlas Representaciones	**Lote 1: 9.375.000** **Lote 2: 7.785.000**	**Total: 17.160.000**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***

La oferta más baja en cuanto a precios es la de Ediciones Técnicas Paraguayas en los lotes 1 y 2, se procede al análisis de los requisitos técnicos y legales .----------

ANÁLISIS TÉCNICO

Luego de la verificación de los recaudos legales y según lo estipulado en la carta de invitación se ha llegado a la conclusión de que las empresas presentadas llenan los requisitos legales y con los precios más considerables como así también con los documentos exigidos por la Carta de Invitación para el sistema de adjudicación por lote.

También se ha procedido a verificar el cumplimiento del Art. 40 inciso "a" y "b" de la Ley 2051/03.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I Nº	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
Ediciones Tecnicas Paraguayas	Eva Beatriz Vallejo Avalos	419.161	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

R/P

C.P. María Irmina Roa Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Lic. Gimena Viveros de Caballero
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

Editorial Atlas	Pedro Moreira Leguizamón	644.914	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Luego del análisis y verificación de la oferta, atento a lo expresado anteriormente conforme al cuadro comparativo teniendo en cuenta los precios unitarios, calidad y utilidad de los bienes y según documentaciones exigidas y presentadas en tiempo y forma por el oferente, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: ----------

El Comité Evaluador; recomienda la siguiente adjudicación por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipulada en la Carta de Invitación con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al cuadro ut supra y conforme al **Art. 28 de la Ley Nº 2051/03** de "Contrataciones públicas" en concordancia con la misma ley, este comité dictamina, que el presente llamado a **Contratación Directa Nº 02/2021 con ID 397.323 para la "ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN"** sea adjudicada a la siguiente empresa que se ajustó a las condiciones técnicas y legales conforme a las manifestaciones siguientes: -

El método de evaluación de oferta se realiza de acuerdo al monto ofertado por lote y se recomienda la adjudicación hasta ajustar al presupuesto previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los **Art. 26º, 27º y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 55º y 61º del Decreto Nº 21.909 y el Art. 64 de la Ley 3.439/07** que reglamenta dicha Ley.----------

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

1) **ADJUDICAR** al oferente **ATLAS REPRESENTACIONES** representado mediante Poder Especial por el Sr. Enrique González Leiva, por la suma de Gs. **17.160.000 (guaraníes diecisiete millones ciento sesenta mil**) para la provisión de los lotes N° 1 y 2 ----------

2) **ELEVAR** este informe a la autoridad máxima Prof. Mg. Rosa Noemí Espínola - Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

De esta manera se cierra la presente Acta, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad.----------

Es nuestro informe.

P/A

C.P. Lilian E. Brítez
Comite Evaluador

Abg. Sandra Cardozo
Comité Evaluador

Mg. Guiomar Viveros
Comite Evaluador

C.P. Maria Irmina Rea Guerrero
CONTADORA
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Guiomar Viveros de Cardozo
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

Asunción, 17 de mayo de 2021.

Abog. ***Liliana Andrea Romero***
UOC-FCS-UNCA
Presente

REF.: Nota D.ADM/U.O.C. N° 016/2021 - Contratación Directa (CD) "Para la Adquisición de Textos Educativos de Enfermería y Nutrición, con ID 397.323"

Al tiempo de saludarlos, en nombre de **ATLAS REPRESENTACIONES S. A.** y en el marco de la **Contratación Directa (CD) "Para la Adquisición de Textos Educativos de Enfermería y Nutrición, con ID 397.323"**, tengo a bien dar respuesta a la nota de referencia.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial considerado	Precio unitario ofertado	Variación	Costo proveedor	Costo logística	Rentabilidad
1	9	Libros de Salud	850.000	995.000	+15%	65%	17%	18%
1	10	Libros de Salud	910.000	650.000	-25%	60%	17%	23%
2	1	Libros de Salud	70.000	100.000	+15%	65%	17%	18%

Al respecto, cabe acotar que los precios ofertados nos permiten cumplir a cabalidad con las responsabilidades asumidas tanto con nuestros proveedores, así como con nuestros trabajadores y con la misma Convocante.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Enrique González Leiva
Apoderado
Atlas Representaciones S. A.